

CLAUSULA ADICIONAL DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR PESO DE NIEVE

O HIELO

Incorporada al Depósito de Pólizas bajo el código CAD120160038

1. COBERTURA

Sujeto a las condiciones generales aplicables y en consideración al pago de la prima adicional correspondiente, no obstante cualquier disposición en contrario de las condiciones generales de esta póliza, el presente adicional se extiende a cubrir los daños producidos a la ubicación asegurada o los contenidos asegurados causados directamente por el peso de nieve o hielo.